



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

1539 LISTA DEFINITIVA, NOMBRAMIENTO ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN Y FECHA REALIZACIÓN PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS OPERARIOS/AS OBRAS

EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2025-0436 de fecha 28 de febrero de 2025, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de **tres plazas de Operarios/as de Obras, por el procedimiento de concurso-oposición por turno libre, vacante en la plantilla de personal laboral fijo** del Ayuntamiento de Santa Pola, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos: 21

Nº	Apellidos y nombre
1	AMORÓS CANDELA, JUAN
2	AMORÓS SALMERON, SERGIO
3	BERNABÉ ROBLES, JOSÉ LUÍS
4	BOTELLA QUESADA, ERNESTO
5	CANO SÁNCHEZ, CARLOS
6	GARCÍA GIMÉNEZ, VICENTE
7	GONZÁLEZ CARPINTERO, JOSE MANUEL
8	GONZÁLEZ DIAZ, DIEGO
9	GONZÁLVEZ RUIZ, RAMÓN
10	GUZMÁN MARÍN, DIEGO ANDRÉS
11	LEZCANO ALONSO, NESTOR ROGELIO
12	MOLINA JIMÉNEZ, JOSÉ
13	MONTALBÁN SÁNCHEZ, ENRIQUE
14	MONTALBÁN SÁNCHEZ, FELIPE
15	NÚÑEZ FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ
16	ORTEGA SÁEZ, JUAN RAMÓN



Nº	Apellidos y nombre
17	PALAO MARTÍNEZ, ANTONIO JOSÉ
18	PLÁ MARRERO, RAFAEL MANUEL
19	PÉREZ ABELLÁN, FRANCISCO
20	PERIAGO MORALES, ANTONIO JOSÉ
21	VERDUZCO VICENTE, MANUEL FRANCISCO

Excluidos: 7

Nº	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	CAÑADAS CAMACHO, FRANCISCO	2
2	CERDÁ POMARES, ASUNCIÓN	3
3	DURÁ BAEZA, JOSÉ ANTONIO	4
4	HERRERA ARTEAGA, RAYCO JONAY	6
5	LÓPEZ SÁNCHEZ, IVÁN	2
6	NOGUÉS SAEZ, ALBERTO GUILLERMO	5
7	VALERO SÁNCHEZ, EMILIO	5

Motivos de exclusión:

1.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta DARDE, Certificado de situación de la demanda y certificado de inscripción Labora. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.
2.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta DARDE. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.
3.- Presenta imágenes que no acreditan en todas sus hojas la titularidad del libro de escolaridad de graduado escolar. Deberá aportar libro de graduado escolar al servicio de RRHH original para su cotejo.
4.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta Certificado de periodos de inscripción de Labora. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.
5.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta Certificado de inscripción de Labora. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.
6.- Presenta justificante tasas solicitud expedición de título. Este documento no es una titulación ni el equivalente a una titulación. Deberá aportar titulación exigida en la base tercera apartado f) o acreditarlo debidamente tal y como se cita en la referida base.
7.- No haber pagado las tasas por derecho de examen. Presenta justificante de pago de tasa en tipo de archivo no admitido o dañado. Deberá presentar justificante de pago en formato legible.
8.- No acredita estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o equivalentes, presenta documento digitalizado incompleto.
9.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta Certificado de situación de la demanda. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.



SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, según se indica a continuación:

<u>Presidente/a:</u>	Titular:	Lucia Sánchez Noguera <i>Arquitecta Técnica Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	Sonia Fluxá Juan <i>Ingeniera Técnico Agrícola Ayto. Santa Pola</i>
<u>Secretario/a:</u>	Titular:	Raquel I. Choclán Campaña <i>Jefa de Negociado Urbanismo del Ayto. Santa Pola.</i>
	Suplente:	Asunción Botella Sempere <i>Administrativa Negociado de Urbanismo del Ayto. Santa Pola</i>
<u>Vocales:</u>	Titular:	Antonio García Botella <i>Maestro de obras Ayto. de Santa Pola</i>
	Suplente:	Vicente Germán Martínez García <i>Encargado Servicios Generales Ayto. Santa Pola</i>
	Titular:	Ramón Sempere Abad <i>Oficial-Conductor Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	Antonio Ramírez Ruíz <i>Maestro Servicios Generales Ayto. Santa Pola</i>
	Titular:	Diego González Díaz <i>Oficial-Conductor Albañilería Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	Javier Cascales Andarias <i>Encargado de Electricidad Ayto. Santa Pola</i>
		<u>Técnico/as designados por la Administración de la Generalitat Valenciana</u>
	Titular:	Santiago Barrios Arenas <i>Secretario Interventor del Ayuntamiento de Catral</i>
	Suplente:	Laura Nieto Meca <i>Secretario del Ayuntamiento de Almoradí</i>

Asesores/as:

D. Luís Alberto Sánchez Brau.

Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Santa Pola.

Dña. Estela Baeza Alzamora

Ingeniera Técnica de Obras Públicas del Ayuntamiento de Santa Pola

TERCERO: En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes o recusación de miembros del Órgano Técnico de Selección, la



convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

CUARTO: La lista definitiva de aspirantes admitidos y la composición del Órgano Técnico de Selección, se publicará mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y será expuesta en la página web municipal (www.santapola.es, sección Empleo Público), así como en el tablón de Edictos de Recursos Humanos, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo, para la realización del primer ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes no se presentaran en ese momento, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Órgano Técnico de Selección.

QUINTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "H", según Resolución de 15 de marzo de 2024, de la Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública, (DOGV nº 9816 de 26 de marzo de 2024), si no hubiere resolución posterior al respecto.

SEXTO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Órgano Técnico de Selección, al objeto de proceder a la realización del Ejercicio Primero el **día 5 de Mayo de 2025 a las 08:00 horas**.

SÉPTIMO: Se convoca a todos los aspirantes mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, para la realización del **EJERCICIO PRIMERO**, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 100 preguntas sobre el temario recogido en el ANEXO de las Bases de la convocatoria, en el lugar y fecha según se indican a continuación:

Fecha: 5 de Mayo de 2025

Hora: 16:30 horas

**Lugar: Centro Cívico y Social (Aula Polivalente)
C/Castaños, 10-11**

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados

Santa Pola, 3 de Marzo de 2025
EL ALCALDE-PRESIDENTE ACCTAL.
JOSÉ PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ